



ACUERDO No. 006

FECHA: 14 DE MAYO DE 2015

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS EN LA SEDE VALLEDUPAR PARA EL PRIMER PERIODO DEL 2015”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar, para la culminación del primer periodo académico del 2015 en la sede de Valledupar, se modifica conforme al siguiente cronograma:

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS INSTITUCIONALES

1.1. SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (SEGUNDO PARCIAL)	<u>Mayo 25 - 30 de 2015</u>
1.1.1. SOLICITUD PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL	Hasta Junio 12 de 2015
1.1.2. APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Junio 16 de 2015
1.1.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES SEGUNDO PARCIAL	Mayo 31 – junio 06 de 2015
1.1.4. VALIDACIONES (Reporte de Notas)	Mayo 31 – junio 06 de 2015
1.1.5. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS SEGUNDO PARCIAL en Registro y Control Académico	Hasta Junio 19 de 2015
1.1.6. DIRIGIDOS (Reporte de Notas)	Mayo 14 – Mayo 31 de 2015
1.2. TERMINACIÓN DE CLASES	Julio 04 de 2015
1.3. TERCERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (EXAMEN FINAL)	<u>Julio 06 – 11 de 2015</u>
1.3.1. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR PARTE DE LOS DOCENTES EXAMEN FINAL	Julio 06 - 14 de 2015
1.3.2. REGISTRO DE NOTAS DE LAS PRUEBAS SUPLETORIAS EXAMEN FINAL En Registro y Control Académico	Hasta Julio 17 de 2015
1.3.3. RECEPCIÓN DE NOTAS DE HABILITACIONES Registro y Control Académico	Hasta Julio 17 de 2015
1.3.4. CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO	Julio 18 de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar, a los 14 MAYO 2015

JESUALDO HERNÁNDEZ MIELES
Presidente

IVÁN MORÓN CUELLO
Secretario